



**SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
EXPEDIENTE N.º C2023/030**

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE GUARDERÍA RURAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÚBEDA.

En la ciudad de Úbeda y en la Sala de reuniones del Palacio Marqués de Contadero, siendo las trece horas y treinta minutos del día cinco de diciembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio referido, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: Doña María del Carmen García Martínez, Concejala de Urbanismo y Medio Ambiente.

Secretaria: Doña M^a Luisa Torres Sagaz, Jefa de Sección de Contratación.

Vocales:

- Don Rodrigo Ortega Montoro, Secretario del Ayuntamiento.
- Doña Inmaculada Valero Gómez, Interventora del Ayuntamiento.
- Doña Esperanza Bajo Molina, Jefa acctal. del Servicio de Patrimonio y Contratación.
- Don Jerónimo García Ruiz, Concejal delegado de Mantenimiento de Infraestructuras y Servicios Municipales.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada por el licitador clasificado en primer lugar, dentro del plazo conferido mediante requerimiento efectuado por la Sección de Contratación del este Ayuntamiento.

Examinada la documentación por la Mesa de Contratación, ésta acuerda, por unanimidad, considerarla conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regidor del procedimiento, por lo que se propone que por la Sra. Alcaldesa se resuelva la adjudicación del contrato de Servicio de Guardería Rural en el término municipal de Úbeda a favor de ALCOR SEGURIDAD S.L.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión, se levanta la misma por la Presidencia a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés.

Documento fechado y firmado electrónicamente